

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

ÁREA: PENSAMIENTO ÉTICO Y CIUDADANO		Asignatura: ETICA-RELIGIÓN Y CÁTEDRA DE LA PAZ		Grado: NOVENO	Periodo: PRIMERO	Fecha de elaboración: ENERO DE 2023
Docente: CARLOS OLIVEROS			HABILIDAD A DESARROLLAR Guía 1: Construyo mi proyecto de vida consciente de mi pasado histórico y lo desarrollo con la ayuda de la ética y la moral.			
Nombre del estudiante:						
DESEMPEÑOS DEL PERIODO: (SEGÚN LOS ESTÁNDARES Y DBA PARA CADA CURSO Y GRADO)						
		1. Reconozco la memoria histórica de mi país para construir mi identidad personal a través de una visión ética.				
Plan De Actividades Del Periodo						
FECHA		CONTENIDOS PROGRAMADOS	DIDACTICA Y EVALUACIÓN			
INICIO GUIA	FIN GUIA					
1 DE FEBRERO	31 DE MARZO	- Dimensión ética y moral de la cultura actual. El acto humano. - Identidad personal y proyecto de vida. - La memoria histórica y el conflicto	CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO La memoria histórica es un vehículo para el esclarecimiento de los hechos violentos, la dignificación de las voces de las víctimas y la construcción de una paz sostenible en los territorios. El deber de memoria del Estado, que se consagra en la Ley de Víctimas, significa que las autoridades nacionales y territoriales deben jugar un importante rol frente a la promoción de procesos de construcción de memoria histórica, como aporte a la realización del derecho a la verdad y el derecho a la reparación integral de las víctimas. ENLACE DE COMPLEMENTO: https://www.youtube.com/watch?v=k957n076mVw&t=393s https://www.youtube.com/watch?v=nPbgh3yIg88&t=85s https://www.youtube.com/watch?v=CjMKx-BpqD8			



Versión: 3

PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES

"Paz, Educación, Progreso"

Código:
GA C01 F08



Fecha:
15 de Enero de 2018

armado en
Colombia.



- ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA?
- ¿LA MEMORIA HISTÓRICA SOLO SE RELACIONA CON EL PERIODO DE LA VIOLENCIA?

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

			1. PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA P.P (Valoración numérica al ser alcanzada esta etapa: de 7 a 10 PUNTOS) Hasta el 10 de febrero JUICIO ÉTICO O MORAL Sobre el tema en cuestión se encontrarán los siguientes enlaces: 1. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-11712007000100001 2. https://www.lifeder.com/juicio-etico/ 2. RECOLECCIÓN Y PROCESO DE INFORMACIÓN (14 a 20 puntos) 13- 24 DE FEBRERO Criterios y juicios <i>Un criterio es el principio bajo el cual se emiten juicios, es decir, la orientación que tiene el individuo para asumir una posición, hacer una valoración o expresar una opinión. A partir de sus principios, las personas valoran las situaciones, las acciones propias y de sus semejantes y pueden fijar una posición moral frente a ellas. Antes de emitir un juicio, es necesario pensar en las implicaciones que tienen las afirmaciones o negaciones que se hagan, pues éstas pueden afectar la autoestima o la reputación de una persona o contribuir a la difusión de una versión errada o incompleta de un hecho. En este sentido, es necesario desarrollar el pensamiento crítico, lo que significa construir un punto de vista y emitir un juicio sólo después de la búsqueda de evidencias suficientes; el contraste de las fuentes de información y los argumentos de las partes involucradas; la evaluación del contexto, los agravantes y los atenuantes que explican una acción, aunque no la justifiquen. Después de emitir un juicio, una persona responsable debe estar en la capacidad de explicar bajo qué criterios lo hace y cuáles son los argumentos que respaldan su afirmación.</i> ACTIVIDAD #1
--	--	--	--

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

		Tras haber hecho la lectura, comprendido e interpretado y respondo: 1. ¿Cuáles son los elementos fundamentales que se deben tener en cuenta al realizar un juicio de valor ético? Tenga en cuenta que los elementos son: A. Sociales Ej.: Ser solidario con el resto de la comunidad en caso de una emergencia B. Económico Ej.: Si una persona te presta un dinero, debes devolverlo sin demora y la cantidad acordada C. Políticos Ej.: Tener criterio propio al momento de ir a una elección, sin dejarse influenciar por terceros D. Culturales Ej.: Respetar la cultura de grupos étnicos, afrodescendientes e indígenas. E. Religiosos. Ej.: No juzgar a una persona por sus creencias y que están en contra de las tuyas. Escribo dos (2) ejemplos de cada uno. 2. Mencionen algunos actos o hechos que NO son objeto de juicio de valor y expliquen por qué. Mínimo 5 3. ¿Cuándo un juicio de valor ético estaría viciado y alterado? De tres (3) ejemplos y argumenta cada respuesta. Ejemplo: Una persona hace una buena acción y luego lo esta publicando en redes sociales, PORQUÉ si se ayuda a alguien no es para lucirse o querer ganar fama. Caso de muchos youtuber, influencer, instragramer, etc. ACTIVIDAD # 2 Reflexiona y concluye 1. ¿Cuáles pueden ser algunos principios morales relacionados con la integridad? Mínimo 5 principios morales. Ejemplo: Cambiar la forma de pensar y analizar de una persona buscando adeptos 2. Menciona por lo menos cinco acciones que consideres principios morales y que contribuyan a la supervivencia de la especie. Ejemplo: La colaboración entre las personas en caso de una catástrofe. 3. ¿De qué manera la verdad, la honradez y la puntualidad, pueden considerarse principios morales? Mínimo 3 para cada principio. En total serían 9 principios. 4. ¿Qué entiendes por actos humanos? ¿cuáles son las ACCIONES no humanas? Presente dos ejemplos de cada uno. 5.. Según tú, ¿cuáles crees que son los aspectos de la identidad personal? ¿Cómo los relacionarías con tu proyecto de vida?
--	--	--

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

			ACTIVIDAD #3 Atentados contra la diferencia Aunque todos los seres humanos somos únicos, las diferencias no siempre son aceptadas y respetadas, situación que genera conflictos producto de la intolerancia, tal como ocurría en la historia inicial. Los atentados más frecuentes contra la diferencia son: >> Estereotipos: son imágenes simplificadas y con frecuencia negativas de un grupo de personas. Los más frecuentes se asocian con el origen étnico o regional, la posición económica y la religión. Por ejemplo, en Colombia es frecuente escuchar comentarios, refranes y chistes relacionados con la pereza de los costeños y las opitas, el mal humor de los santandereanos o el bajo nivel intelectual de los pastusos. Estos estereotipos resultan ofensivos, ignoran las particularidades de los miembros de cada grupo cultural, encasillan a las personas según una generalización y atentan contra una pluralidad enriquecedora. >> Prejuicios: son los conceptos que se forman sobre una persona o grupo sin tener las evidencias y los argumentos necesarios para ello pues no existe un conocimiento o experiencia previa. Cuando se piensa que una persona de bajos recursos será un ladrón potencial o que una mujer no estará capacitada para determinado empleo, se elaboran prejuicios que van en contra de la igualdad y la dignidad de los seres humanos. >> Exclusión: los estereotipos y prejuicios conducen al rechazo de una persona o grupo, impidiéndoles una relación plena con los demás individuos de la sociedad y el disfrute de derechos colectivos. Si una persona no puede participar de la vida económica y cultural de una sociedad, se verá afectada por problemas como la pobreza, el desempleo o la falta de formación académica. >> Segregación: es el aislamiento o la separación a la que se ve sometida una persona o un grupo hasta verse privada del acceso a recursos o servicios básicos o marginada espacialmente debido a su posición económica, religión, etnia, género, ideología o cualquier otra condición. Un ejemplo de ello ocurre cuando a los niños no católicos se les impide ingresar a ciertas instituciones educativas sin su partida de bautizo. Por respeto a la diferencia, la Constitución de 1991 consagró la libertad de cultos. 1. Dar ejemplos (2) Estereotipos, (2) Prejuicio, (2) Exclusión y (2) Segregación, reales vistos en el colegio. 2. ¿Por qué las personas utilizamos los estereotipos, prejuicios, exclusiones y segregación sobre las otras personas de la comunidad? 3. ¿Qué estrategias utiliza el colegio para evitar esas situaciones entre los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia? Escriba tres (3) momentos o casos.
--	--	--	--



3. DESARROLLO DE LA HABILIDAD (21 a 30 puntos)
27 DE FEBRERO – 10 DE MARZO

Una vez recolectado la información correspondiente, el objetivo será relacionar la memoria histórica con los siguientes casos donde interviene el juicio ético y moral y su actualidad.

1. Discriminación Racial	2. La corrupción	3. El aborto	4. Eutanasia	5. Discriminación Étnica	6. Femicidio	7. Discriminación Física	8. La violencia Intrafamiliar
9. El bullying y los antivalores	10. El desprecio y la envidia	11. El abuso de confianza y hurto	12. La intolerancia	13. La memoria histórica	14. Legados históricos en Colombia	15. La identidad personal y ciudadana	16. Identidad nacional
17. La soberbia y la arrogancia	18. La discapacidad cognitiva	19. Discriminación por nacionalidad	20. Discriminación por creencias religiosas	21. Colombia país de regiones	22. Desastres y actos no humanos	23. Masacres y violencia paramilitar	24. Ideas y pensamiento social
25. Prostitución y trata de blancas	26. secuestro y tráfico de órganos	27. la promiscuidad y la vanidad	28. cacería y maltrato animal.	29. Machismo	30. La corrupción política		

4. RELACIÓN (21 a 30 puntos). 13 – 31 DE MARZO

El estudiante y el docente acordarán la forma de presentación de la Relación de la correspondiente guía.

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTES	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 3	Código: GA C01 F08	Fecha: 15 de Enero de 2018

5.EVALUACIÓN (AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN) ACTITUDINAL E.A (Valoración numérica: de 7 a 10 PUNTOS)	SI	NO
Durante esta etapa los estudiantes realizarán su evaluación actitudinal, con la ayuda del docente de la asignatura teniendo presente la evidencia que se tienen para cada uno de los ítems a evaluar.		
1. Siempre asisto puntualmente a las clases. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)		
2.Siempre usó adecuadamente el uniforme de acuerdo al horario establecido (VALORACIÓN 2 PUNTOS)		
3. Siempre me expreso, escucho con atención e interactué respetuosamente con mis compañeros y docente (VALORACIÓN 2 PUNTOS)		
4. Cuido el mobiliario, los materiales y dejo limpio y en orden mi lugar de trabajo. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)		
5. Respeto y asumo los acuerdos de aula. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)		
<u>Observaciones generales de la guía</u> 1. Según el sistema institucional de evaluación de estudiante 2023 se deberán alcanzar todas las etapas de la guía en la secuencial establecida, (1. P.P 2. R.I 3. D.H 4. R.E 5. E.C), para asignar la valoración final de la guía. 2. La valoración numérica mínima para alcanzar la guía es de 70 puntos así: BÁSICO (70 A 79) ALTO (80 A 89) SUPERIOR (90 A 100).		

OBSERVACIONES: • DEBES REALIZAR SEPARADOR POR PERIODO Y POR GUÍA • EN LA GUÍA SE TENDRÁ EN CUENTA ORTOGRAFÍA, REDACCIÓN Y LETRA LEGIBLE • EL DOCENTE PUEDE ADICIONAR O ELIMINAR ACTIVIDADES SEGÚN CONSIDERE NECESARIO • SE REALIZARÁN EVALUACIONES O QUICES ADICIONALES, SI EL DOCENTE LO REQUIERE • LA EVALUACIÓN ES PROCESUAL Y PERMANENTE, ASÍ QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y DE LOS ACUERDOS DE AULA TAMBIÉN TENDRÁN IMPORTANCIA	REVISIÓN (JEFE DE ÁREA, COORDINACIÓN O RECTORIA):
---	---